

Comunicado de Prensa No. 287-12
México, DF., 13 de septiembre de 2012

La Agenda del Agua 2030 tiene respaldo social e internacional: Conagua

- También se obtuvo apoyo para lograr que se incluyera el tema del agua en las discusiones internacionales en materia de cambio climático

Debido a que la Agenda del Agua 2030 “rompe los vicios de los gobiernos estatales y municipales de establecer un camino que cambia en cada periodo de Gobierno, en este momento de transición en el Gobierno Federal es fundamental que expertos, académicos y representantes sociales se involucren aún más y procuren que continúe esa estrategia y las políticas de largo plazo, con visión de cuenca y encaminadas al uso eficiente del agua”, aseveró José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Durante el Seminario de Política Públicas, titulado “Hacer posible la reforma de la gestión del agua en México” y convocado por la Conagua y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), refirió que, al inicio de la administración, la dependencia estableció políticas públicas hídricas con visión de largo plazo para reducir el rezago en los rubros de agua potable, saneamiento, tecnificación del riego, cobro de derechos por aprovechamientos, con el fin de estrechar la brecha entre la disponibilidad de agua y la demanda.

De esas políticas públicas se implementa la Agenda del Agua 2030, una estrategia de largo plazo que logró el consenso de diversos sectores nacionales y de instituciones internacionales, como la OCDE.

José Luis Luege detalló que la Conagua también obtuvo el apoyo de esa instancia internacional para posicionar el concepto de la Agenda del Agua 2030 en la Décimo Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y lograr que se incluyera el tema en los debates centrales internacionales.

Consideró que “esas discusiones hubieran estado incompletas sin el análisis del tema de adaptación al cambio climático, especialmente en materia hídrica, rubro en el que el ordenamiento territorial es indispensable” para lograr el crecimiento ordenado de las ciudades, con respeto a los usos del suelo establecidos en los planes de desarrollo urbano sustentable.

Como parte de esa Convención Marco, la Conagua desarrolló los Diálogos por el Agua y el Cambio Climático, donde “quedó claro que el camino a seguir es el de la eficiencia,

que implica tecnología avanzada e inversiones mediante esquemas prácticos que permitan avanzar rápidamente”

Un ejemplo de ello son las asociaciones público-privadas, que potenciaron los recursos del Fondo de Infraestructura para triplicar la inversión en materia hidráulica y construir grandes obras de impacto ambiental y que mejoran los servicios de agua a la población, como los principales acueductos, las plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas negras.

Finalmente, José Luis Luege expresó su apoyo a la postura de la OCDE respecto a la necesidad de que México logre las reformas estructurales para que tenga una administración moderna y eficaz que impulse su crecimiento y desarrollo.

ooOoo